

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

**2018/2403** *Aprobación inicial de la modificación de créditos 1/18 del Presupuesto municipal de 2018.*

#### **Edicto**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado, inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 30-05-2018, el expediente de Modificación de Créditos núm. 1/18 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2018, por crédito extraordinario, se expone al público en la Secretaría-Intervención municipal, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Valdepeñas de Jaén, a 31 de Mayo de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, LAURA NIETO JAENES.